Las Medidas Implementadas en Chaco impidieron que hoy hubieran 20 Mil contagiados y más de 1300 muertes por el Covid 19.

Los datos surgen de un estudio presentado en la mañana de hoy por el Gobierno Provincial ante la Comisión de Seguimiento de la Emergencia Sanitaria.

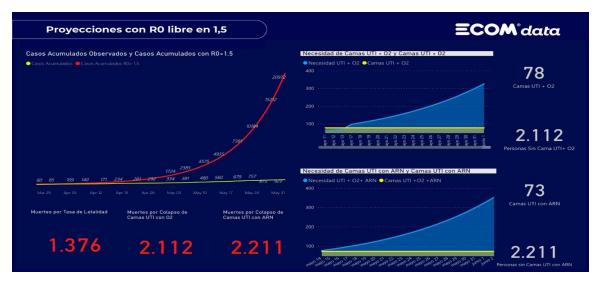
El día de ayer, la Provincia del Chaco informó a través del Ministerio de Salud que se alcanzó la cifra de 961 casos confirmados de Covid 19, de los cuales 385 se encuentran recuperados, 517 representan casos activos y un total de 59 fallecimientos. Los 517 casos activos están distribuidos en 460 casos leves, 45 moderados y 12 graves en unidades de terapia intensiva. El mismo informe estableció que la cifra de casos descartados es de 5.759 y otros 533 permanecen en estudio.

Estos datos, si bien no estarán en perfecta consonancia con el cálculo inicial realizado por el Gobierno de la Provincia, que preveía allá por el 27 de Marzo que se alcanzaría los 1002 casos para el mes de Junio, específicamente para el día 26 de dicho mes, permiten visualizar que los efectos del contagio de esta pandemia de carácter implacable en algunos países del mundo, han sido en un grado elevado previstos por los cálculos del Gobierno Provincial.

Resulta importante remarcar lo anterior, ya que el tiempo transcurrido desde ese entonces permitió aprovechar el mismo para la implementación de importantes mejoras en el sistema sanitario provincial que se encontraba en un grave estado de deterioro y totalmente inadaptado para atender los casos emergentes de los contagios por Covid - 19, como así para la aplicación de medidas sanitarias y de prevención tendientes al achatamiento de la curva de contagios. De hecho, han transcurrido 88 días desde la detección del primer caso en la provincia, y a la fecha el sistema sanitario no tan solo no ha colapsado, sino que se encuentra en condiciones aptas para la atención de los casos que requieren atención hospitalaria. La incorporación de 211 profesionales de la salud, la adquisición de 67 respiradores y la inversión de más de 400 millones de pesos en refacciones, ampliaciones y nuevas construcciones para la infraestructura sanitaria, permitieron a la Provincia del Chaco encontrarse hoy en mejores condiciones para aumentar las defensas ante esta excepcional pandemia.

Los Datos del Estudio.

El estudio analizado durante la reunión de hoy con la Comisión de Seguimiento de la Emergencia Sanitaria, a la cual acuden referentes de organizaciones empresariales, representantes de trabajadores, miembros de los poderes legislativos y judicial, intendentes y personalidades de la sociedad civil, puso en perspectiva lo acontecido en la Provincia en estos días de vigencia de la emergencia sanitaria.



^{*}El valor RO representado en el cuadro, se trata del valor de un Rt diario, ya que protocolarmente no se calcula en cantidades inferiores a la medida de un (1) día continuamente.

Como se puede observar en este cuadro, existe una enorme brecha entre lo acontecido y lo que hubiera sucedido de no implementarse las medidas preventivas y de adaptación del sistema sanitario provincial.

La medida métrica utilizada por todos los países del mundo para evaluar la amenaza actual que representa el brote epidémico por Covid – 19, es el número de reproducción dependiente del tiempo Rt, es decir, el número esperado de casos secundarios causados por cada infectado individual representado como una función del tiempo.

La cantidad de casos nuevos observados diariamente actualizan el valor del Rt, permitiendo evaluar si los esfuerzos de control actuales son efectivos o si se requieren intervenciones adicionales.

Si el valor de Rt está y permanece en el tiempo por debajo de uno, el brote se extinguirá. Sin embargo, mientras el Rt es mayor que uno, un brote sostenido es probable. Por lo que los objetivos de las intervenciones de control deben ser, en una primera medida evitar que este número se incremente aplicando diariamente medidas para evitar la propagación del virus, y luego focalizar para que el mismo se reduzca periódicamente.

En efecto, de no aplicarse medidas, el Rt libre, de acuerdo al potencial de contagio del virus, sería equivalente a 1,5, es decir que cada persona infectada propagaría el virus contagiando a otras cinco, y así sucesivamente en el tiempo.

La Provincia del Chaco



Este nuevo cuadro, visualiza lo acontecido en la Provincia durante los 88 días que lleva vigente la emergencia sanitaria. En efecto, como se puede observar, el índice ha tenido altibajos producidos de acuerdo al surgimiento de focos infecciosos, manifestando elevados valores durante el inicio de estos y la posterior reducción luego de focalizado el clúster de contagios.

Al día de hoy, este índice presenta un valor de **0,95**, un valor de significativa importancia ya que de mantenerse permitirá la extinción del contagio en el tiempo. Por este motivo, resulta claramente importante la continuidad de los esfuerzos implementados para mitigar la propagación del virus, debiendo actuarse de manera inmediata y efectiva en el caso de surgimientos de nuevos clústers de contagio.

Pese al número de 31 nuevos contagios observados el día de ayer, los últimos veinte días han tenido un promedio de 22 nuevos casos diarios, lo que se considera una fase de propagación desacelerada que resultaría deseable mantener en concordancia con el mantenimiento del RO por debajo de 1.

^{*}El valor RO representado en el cuadro, se trata del valor de un Rt diario, ya que protocolarmente no se calcula en cantidades inferiores a la medida de un (1) día continuamente.

A partir de la presentación de esta información, el Gobierno de la provincia ha comunicado a partir del día de la fecha la creación de un Comité Técnico dentro de la Comisión de Seguimiento de la Emergencia Sanitaria, el que será presidido por el titular del ejecutivo provincial y que tendrá como objetivo la evaluación periódica de los informes que se elevaran a los actores participantes en relación a los indicadores relativos a alarma sanitaria, mapa de circulación de personas, declaraciones juradas de autoevaluación, de permisos para circulación, de personas que constituyen factores de riesgo y el seguimiento y monitoreo de los casos positivos y/o sospechosos de Covid – 19.

^{*}El valor RO representado en el cuadro, se trata del valor de un Rt diario, ya que protocolarmente no se calcula en cantidades inferiores a la medida de un (1) día continuamente.